



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET. 2007

RES. H. N° 1236-07

Expte. n° 4890/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Historia eleva propuesta de Jurado, que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Hasta TITULAR**, con dedicación **simple**, para la asignatura **DIDACTICA de la HISTORIA y PRACTICA DOCENTE (Plan 2000)**, de esa Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares, la Decana eleva al Consejo Directivo, la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculum-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 19-09-07, en tratamiento sobretablas, resolvió se eleve la propuesta realizada al Consejo Superior, solicitando su designación;

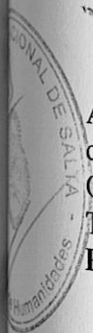
Que es necesario emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Hasta Titular**, con dedicación simple, para la asignatura "**DIDACTICA DE LA HISTORIA y PRACTICA DOCENTE**" (Plan 2000) de la Carrera de Historia:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1236-07

TITULARES:

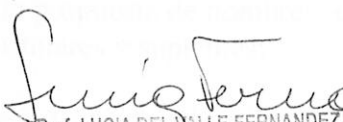
- ALICIA GRACIELA FUNES
- ESTHER MARIA TORINO
- MARIA CLOTILDE YAPUR

SUPLENTE:

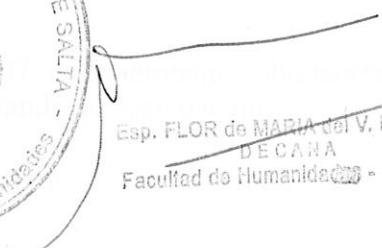
- ELENA TERESA JOSE
- SRA EMILIA MATA
- GLORIA ELDESTEN

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Dirección de la Escuela de Historia, publíquese en cartelera y siga a Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE CANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET. 2007

RES. H. N° 1237-07

Expte. n° 4.891/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Historia eleva propuesta de Jurado, que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Hasta TITULAR**, con dedicación **simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II" (Plan 2000)**, de esa Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N°.350-87 y modificatorias, Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares, la Decana eleva al Consejo Directivo, la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculum-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 19-09-07, en tratamiento sobretablas, resolvió se eleve la propuesta realizada al Consejo Superior, solicitando su designación;

Que es necesario emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Hasta Titular**, con dedicación simple, para la asignatura "**HISTORIA ARGENTINA II" (Plan 2000)** de la Carrera de Historia:

